

y Don José Figueroa Alcortá, acordaron designar para el servicio de los dos juzgadores Federales del Rosario, durante la Feria de Enero próximo, al Juez Doctor Juan Alvarez, con el secretario o secretaríos que designe, y al Procurador Fiscal Doctor Benigno E. Martínez.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente.

Bermejo

Mancos del Mar

M. P. Daract

D. E. Palacio

J. Figueroa Alcortá

E. M. Zavala

Lentini

En Buenos Aires, a dieciocho de Diciembre de mil novecientos quince, reunidos en su Sala de Acuerdos, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Antonio Bermejo, y los Señores Ministros, Doctores Don Nicandro González del Solar, Don Mauricio P. Daract, Don Damaso E. Palacio y Don José Figueroa Alcortá, acordaron designar para el servicio de los dos juzgadores Federales del Territorio de la Pampa Central, durante la Feria de Enero próximo, al Juez Doctor J. Alfredo Torres, con el secretario o secretaríos que de

signe.

Todo lo cual dispusieron y mandaron,
ordenando se publicase y registrase en el li-
bro correspondiente

A. Barrojo

Nicasio Gallardo

M. P. Barrojo

D. E. Palacio

J. Figueroa

E. M. Zaralla
Lechero

En Jueves Ocho, a veintinueve de diciembre
de mil novecientos quince, reunidos en acuer-
do extraordinario el señor Presidente de la
Corte Suprema de Justicia de la Nación
doctor don Antonio Barrojo y los señores
ministros doctores don Nicasio Gallardo del
Solar, don Dámaso E. Palacio y don José Figue-
roa Alcoitá, con asistencia del señor Procura-
dor General, doctor don Julio Gotet, dijeron:

Que habiendo fallecido en el día
de la fecha el señor ministro de esta Corte
Suprema doctor don Mauricio P. Barrojo, y
doliendo honrar la memoria de tan recto y
digno magistrado que tan importantes ser-
vicios ha prestado a la república, acordar-
ban que se diera noticia oficial de este la-
mentable acontecimiento al Poder Ejecutivo a
fin de que se le tributen los honores corres-
pondientes; asistir en corporación a la trasla-
ción de sus restos, encomendando al señor Pro-
curador doctor don Antonio Barrojo la expresión
de los sentimientos de los miembros de este tri-
bunal por tan irreparable pérdida; invitar a